

LOCAL | Turismo

Turismo Andaluz valora el acuerdo alcanzado con los trabajadores de la Villa Turística

La puesta en común entre ambas partes permitirá al establecimiento situarse en la senda de una mejor viabilidad a corto y medio plazo

Redacción (Europa Press)

Miércoles 3 de diciembre de 2014 - 19:42



Turismo Andaluz ha valorado el acuerdo que la dirección de la Red de Hoteles Villas de Andalucía y los representantes de los trabajadores de la Villa Turística de Priego, asesorados por UGT, han formalizado hoy miércoles tras la reunión mantenida en el Sercla, en base a la propuesta de mediación presentada el pasado viernes por la delegada de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía en Córdoba, Marisantos Córdoba.

Según ha informado Turismo Andaluz, este acuerdo consiste en la retirada del expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) planteado, de domingo a jueves, por un "nuevo acuerdo de flexibilidad funcional y de jornada, que permitirá el disfrute de vacaciones, compensación por festivos y días de descanso durante los días de la semana con escasa ocupación de la villa".

Asimismo, se suaviza la decisión del traslado de dos trabajadores a otras villas con mayor ocupación, al aceptar la dirección de la empresa la propuesta de la representación sindical de que la misma se lleve a cabo inicialmente de forma temporal, hasta el mes de junio de 2015.

El director gerente de Turismo Andaluz, Francisco Artacho, ha valorado el acuerdo alcanzando, al considerar que "contempla elementos muy necesarios para la organización del trabajo en la Villa de Priego, que sin duda redundarán muy positivamente en su viabilidad futura".

En este sentido, Artacho ha destacado que las medidas que se plantean, "en ningún caso significan la reducción de la plantilla de la empresa", ya que se proponen para "dar una mayor garantía de futuro a la red en su conjunto y muy particularmente a la Villa de Priego".

Así, ha hecho hincapié en que se ha superado "una primera etapa en la que se ha conseguido salvar la situación de caos en la que se encontraban las villas, todo ello dentro del segundo Plan de Viabilidad de la red, puesto en marcha hace unos meses y que se mantendrá durante los dos próximos años". Artacho ha recordado que, "si bien es cierto que durante los dos últimos años se han incrementado los ingresos de la red en un 35%, con una disminución de los gastos y por tanto una reducción de las pérdidas en torno al 40%, la cuenta de explotación se mantiene en negativo".

Precisamente, la Villa de Priego es la que aporta los datos más negativos durante el último año, con un descenso del 12% en ingresos, en relación con el mismo período de

2012, y con unos gastos de personal superiores a la media del resto de las villas, en las que se incrementan

sus ingresos. De ahí la propuesta de traslado de dos trabajadores "a los establecimientos de Laujar y Bubión, en los que son necesarios".

Por último, Artacho ha manifestado que Turismo Andaluz y la dirección de Red de Villas de Andalucía mantienen su confianza en que el segundo Plan de Viabilidad "dará sus frutos y se conseguirán mejores resultados, lo que sin duda dará garantía de futuro a las instalaciones abiertas y al mantenimiento del empleo".

Además, ha subrayado que las medidas planteadas "suponen el mantenimiento del empleo, evitando siempre tomar ninguna decisión que signifique el despido, sino, muy al contrario, afianzar el empleo a través de la mejora de la gestión de los recursos humanos".